

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 2 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0101303

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: P PANQUEZA by: Choco.nato

Reivindicación de colores: MARRÓN
BLANCO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

30: Pan, pan de yuca [pan de queso], pane carasau [pan plano], panes de nan [pan hindú], barras de pan, budín de pan, budines de pan, carcent [pan], concentrados de pan, concentrados para el pan, focaccia [pan], galletas de pan, harina de pan, masa de pan, masa para pan, mezclas para hacer pan, pan ácimo, pan ázimo, pan bajo en sal, pan ciabatta, pan con soja, pan crocante, pan crujiente, pan danés, pan de ajo, pan de arroz, pan de avena, pan de caja, pan de centeno, pan de cerveza, pan de especias, pan de frutas, pan de gambas, pan de hierbas, pan de jengibre, pan de khorasan, pan de lino, pan de malta, pan de molde, pan de pasas, pan de pita, pan de queso, pan de quinua, pan de soda, panes con chocolate, panes congelados, panes de frutas, panes planos, pan francés, pan fresco, pan integral, pan jalá, pan lactal, pan libanés, pan molido, pan multicereal, pan multicereales, pan naan, pan pita, pan precocido, pan pumpernickel, pan rallado, pan relleno, pan semicocido, pan sin fermentar, pan



sin gluten, pan tajado, pan tostado, picos de pan, pudin de pan, pudines de pan, wraps de pan, pan da cool [pan dulce], aish merahrah [pan plano], aperitivos de pan crujiente, arbood [pan ácimo], arbood [pan ázimo], arbood [pan sin levadura], arepa [pan de maíz], babka [pan de levadura], bagels (rosca de pan), barbari [pan plano], barras de pan [baguettes], bazlama [pan plano], bhakri [pan plano], bialy [pan de levadura], bing [pan plano], bisciola [pan dulce fermentado], bocadillos enrollados [pan], bollos de pan tostados, borodinsky [pan de masa fermentada], borodinsky [pan de masa madre], chapati [pan plano sin levadura], chips de pan bagel, chips de pan bretzel, chips de pan pita, galletas de pan de especias, galletas de pan de jengibre, galletas rellenas de pan de especias, galletas y pan, hallulla [pan plano], harina de pan blanco, harina de pan integra, harina de pan moreno, injera [pan plano], knäckebröd [pan crocante sueco], knäckebröd [pan crujiente sueco], matzo [pan sin levadura], mezcla de pan de maíz, mezclas congeladas para hacer pan, mezclas congeladas para la elaboración de pan, mezclas de pan de maíz, mezclas instantáneas de pan de maíz, mezclas para la preparación de pan, naan (pan indio), naan [pan plano leudado], pan aromatizado con especias, pan con granos de soja, pan con sabor a especias, pan crujiente seco, pan de centeno integral, pan de masa acidificada, pan de masa fermentada, pan de masa madre, pan de trigo entero roti, pandoro [pan de levadura dulce], panes de ajo congelados, panes y bollos, pan molido panko, pan naan de queso, pan no fermentado, pan rallado panko, pan seco crujiente, pan seco y crujiente, panùn [pan dulce con levadura], pan y bollos, pan y brioches, pan y panecillos, papadams [panes crujientes], papads [panes crujientes], pappadams [panes crujientes], pastas de chocolate para untar en el pan, piadina [pan plano], pita [pan plano leudado], pretzel [pan en forma de nudo], pumpernickel [pan de centeno], refrigerios de pan crocante, refrigerios de pan crujiente, rellenos a base de pan, rollitos de tortilla[pan], rollos de sándwiches [pan], roti [pan plano sin levadura, sándwiches enrollados [pan], snacks de pan crocante, snacks de pan crujiente, sushka [anillos de pan], sushki [anillos de pan], tentempiés de pan crocante, tentempiés de pan crujiente, tortas [panes planos], tostones [pan frito], unturas de chocolate para pan, yufka [pan plano], bollos de pan tostados [muffins ingleses], focaccia di Gordona [pan plano], mezcla de pan a base de maíz, pan a base de granos de soja, panes planos a base de patata, pan, productos de pastelería y confitería, taai taai [pan de especias holandés], taai taai [pan de jengibre holandés], masas de pastel de pan crujiente tipo Graham, papadams a base de harina de arroz [panes crujientes], papadams a base de harina de garbanzo [panes crujientes], papadams a base de harina de lentejas [panes crujientes], tortillas de pan ácimo o de harina para rellenar, tortillas de pan ázimo o de harina para rellenar, café, cacao, chocolate; arroz; productos alimenticios en los que predominan los cereales; masa de pan, mezclas para la elaboración de productos de panadería, harinas, harina de pan, harina de pan blanco, harinas y preparaciones a base de cereales, levadura, polvos de hornear; azúcar, miel, jarabe de melaza; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

INDUSTRIAS DE ALIMENTOS CHOCONATO S.A.S.
Calle 37 No. 34-67
BUCARAMANGA SANTANDER
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ANGELA AMAYA, Cl. 113 No. 7-21 Torre A Oficina 703 , BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

- **Concesión Anticipada:**

En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.



Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

